

INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME N°:	CUOTA CUATRO (4)
FECHA:	24 de abril de 2026
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.0438 de 2026
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	Alejandra Charris Velasco
CÉDULA:	C.C. 1.151.963.285
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales Especializados a la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali BP-26005417.

A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia.

1. Participar y liderar reuniones, eventos y comités relacionados con el proyecto: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali, elaborando los informes necesarios conforme a las responsabilidades asignadas.

1.1. El 30 de marzo de 2026 asistí a la reunión virtual convocada por el Observatorio de Políticas Sociales para la preparación de la visita de la Contraloría Delegada para el Sector de Inclusión Social, en la cual se socializaron los lineamientos generales de la visita programada a la ciudad de Cali, así como las orientaciones para el diligenciamiento del formulario requerido para el cargue de información sobre el estado de formulación, implementación y avances de las políticas públicas en el territorio. En este espacio, participé en la revisión de los requerimientos técnicos solicitados y posteriormente realicé el diligenciamiento del instrumento, consolidando la información correspondiente a las acciones, avances y mecanismos de articulación del programa, con el fin de aportar insumos técnicos para el desarrollo de la visita y los espacios de diálogo institucional.

1.2. El 31 de marzo de 2026 asistí a la reunión virtual de inicio del contrato de transporte del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el operador Trandecol, en la cual se establecieron los lineamientos generales para la ejecución del contrato. Durante la reunión, se definieron aspectos clave como la programación de rutas, la organización de los recorridos, el manejo de la cuenta de cobro y los procedimientos administrativos y operativos requeridos, con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio de transporte en el marco del programa.

1.3. El 09 de abril de 2026 elaboré la agenda metodológica de la jornada a desarrollarse en el comedor comunitario Casa Libertad, denominada "Cocinando con Bienestar", en la cual estructuré los momentos, actividades y metodología a implementar. En este proceso, definí el componente comunitario enfocado en la oferta institucional y el espacio reflexivo participativo, orientado a fortalecer la participación comunitaria,

el reconocimiento entre los participantes y la generación de espacios de diálogo y construcción colectiva con la población beneficiaria.

https://drive.google.com/drive/folders/1n3YtalW8ff4pRz_HRvisZS-8Xkl-fQVY?usp=drive_link

2. Elaborar y definir los lineamientos técnicos, guías, protocolos, instrumentos y formatos que aseguren la correcta ejecución del programa, supervisando su implementación efectiva en todas las fases del proyecto.

2.1. El 31 de marzo de 2026 asistí a la reunión virtual convocada para la Estrategia de Comunicaciones “Crecer con Bienestar”, en la cual se socializaron las directrices orientadas al fortalecimiento de la difusión y posicionamiento de las acciones del programa. Durante este espacio, participé en la revisión de los lineamientos para la articulación con el equipo de comunicaciones, el manejo adecuado de la información y la definición de estrategias para la visibilización de las actividades desarrolladas en el marco del programa.

2.2. El 13 de abril de 2026 asistí a la reunión realizada con el operador de transporte y el equipo del programa, en la cual se abordaron y resolvieron inquietudes relacionadas con la prestación del servicio de transporte. En este espacio, participé en la revisión de aspectos asociados a la programación en Drive, los flujos de comunicación entre coordinadores y los procedimientos operativos, con el fin de fortalecer la articulación entre los actores involucrados y mejorar la eficiencia en la prestación del servicio.

https://drive.google.com/drive/folders/1PEF-fLAmnaV0XfgndjYDjlgK_c9KyL0r?usp=drive_link

3. Diseñar estrategias y rutas de acción para el seguimiento de los beneficiarios, desarrollando informes detallados basados en los resultados encontrados y gestionando alertas con los organismos correspondientes según sea necesario.

3.1. El 07 de abril de 2026 asistí a la mesa técnica para la actualización y ajuste del procedimiento relacionado con la promoción del acceso alimentario a la población vulnerable mediante comedores comunitarios. En este espacio, participé en la revisión del estado actual del procedimiento, analizando las tareas, formatos y lineamientos operativos del programa, y contribuyendo en la definición de los ajustes requeridos. Asimismo, aporté en la identificación de oportunidades de mejora para el fortalecimiento del proceso y en la definición de compromisos orientados a la actualización del procedimiento institucional.

https://drive.google.com/drive/folders/1FKXxnYtaS-nBSOTIIhSKFAbbCgQFGSv3?usp=drive_link

4. Coordinar y liderar al equipo multidisciplinario en la ejecución del programa, asegurando que todos los miembros comprendan y apliquen adecuadamente los lineamientos y objetivos del programa, garantizando la cohesión del equipo para el logro de los resultados esperados.

4.1. El 08 de abril de 2026 asistí a la reunión virtual de preparación del taller de formulación de proyectos, en la cual se definieron los lineamientos metodológicos y temáticos para el desarrollo del taller dirigido a las gestoras de los comedores comunitarios. En este espacio, participé en la estructuración de los contenidos y la metodología a implementar, con el fin de fortalecer sus capacidades en la formulación de iniciativas y garantizar la adecuada ejecución de la jornada formativa.

https://drive.google.com/drive/folders/11xxivDkX1v4SXECW3Q6Hs_CFSAiOyqj7?usp=drive_link

5. Desarrollar y coordinar procesos de evaluación continua, retroalimentación y ajuste de estrategias del programa, con el objetivo de optimizar los recursos, maximizar el impacto y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las intervenciones.

5.1. Del 26 de marzo al 24 de abril de 2026 realicé la gestión y seguimiento a las solicitudes de cambio de domicilio presentadas por diferentes comedores comunitarios. En el desarrollo de esta actividad, revisé la documentación remitida por los gestores, articulé con los componentes técnicos correspondientes para la verificación de los nuevos espacios propuestos y actualicé la base de datos de comedores comunitarios con las direcciones aprobadas, con el fin de garantizar la correcta ubicación y funcionamiento de estos espacios dentro del programa de seguridad alimentaria y nutricional.

https://drive.google.com/drive/folders/1E51U_FbUPMgl9KIBOLHyq2mjsFREhEQI?usp=drive_link

6. Representar al programa ante instancias públicas y privadas, promoviendo alianzas estratégicas y facilitando la integración de nuevas iniciativas que fortalezcan la misión de seguridad y soberanía alimentaria en Santiago de Cali.

6.1. Del 26 de marzo al 24 de abril de 2026 apoyé en la atención de diversas solicitudes de información realizadas por diferentes organismos, relacionadas con la Política Pública de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, el Programa de Comedores Comunitarios y el Programa de Recuperación Nutricional. En el desarrollo de esta actividad, brindé insumos técnicos y de gestión que permitieron dar respuesta oportuna y precisa a los requerimientos recibidos durante este periodo.

6.2. El 06 de abril de 2026 asistí al comité técnico de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, en el cual se revisaron los avances de los planes de trabajo, la ruta técnica posterior a la evaluación de políticas públicas, el estado de los recursos, así como los avances de los programas misionales, incluyendo los relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional. En este espacio, participé en la socialización de lineamientos y compromisos establecidos para el fortalecimiento de la gestión programática y administrativa de la Subsecretaría.

https://drive.google.com/drive/folders/1U9i8IP-op6NKIkYXJG5wpBtJKdSJmLkA?usp=drive_link

7. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

7.1. Del 26 de marzo al 24 de abril de 2026 apoyé las actividades de supervisión del convenio de comedores comunitarios suscrito con la Unión Temporal Comisión Arquidiocesana Vida Justicia y Paz. En el desarrollo de esta actividad, realicé seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas y contribuí a garantizar la adecuada utilización de los recursos destinados para la operación del programa durante este periodo.

https://drive.google.com/drive/folders/1UWkm13LLhIX3x4VpA2txmJbqmixxeXH1?usp=drive_link

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

8.1. Del 26 de marzo al 24 de abril de 2026 entregué la carpeta con la documentación correspondiente a la cuenta de cobro No. 3 del mes de marzo, en el marco del contrato No. 4146.010.26.1.0438 de 2026, cuyo objeto es prestar los servicios profesionales especializados en la Secretaría de Bienestar Social dentro del proyecto denominado “Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali BP-26005417”. En el desarrollo de esta actividad, atendí la solicitud realizada por el equipo de gestión documental de la Secretaría de Bienestar Social, cumpliendo con los requisitos establecidos para el trámite correspondiente.

https://drive.google.com/drive/folders/17cM_zWF0RTstBUQ2xhmDbQW_RQ6lfxu?usp=drive_link

9. Realizar las demás actividades inherentes al objeto contractual y que contribuyan a la misión de la Secretaría de Bienestar Social, asegurando la correcta ejecución y fortalecimiento del programa en su totalidad.

9.1. El 09 de abril de 2026 asistí a la reunión virtual de socialización de la estrategia de recuperación nutricional, en la cual se presentaron los lineamientos y acciones a implementar en el marco del programa, orientadas a la identificación, atención y seguimiento de niños y niñas en riesgo o con desnutrición. En este espacio, participé en la revisión de las orientaciones técnicas y operativas, con el fin de fortalecer la articulación y ejecución de la estrategia en el territorio.

https://drive.google.com/drive/folders/1WtOEIb25Hej2yyfXGk1SFB6mzlQakqYu?usp=drive_link



ALEJANDRA CHARRIS-VELASCO

CC NO. 1.151.963.285 de Cali, Valle del Cauca